

9542-12
9549-12

MUNICIPIO DE MANTA
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

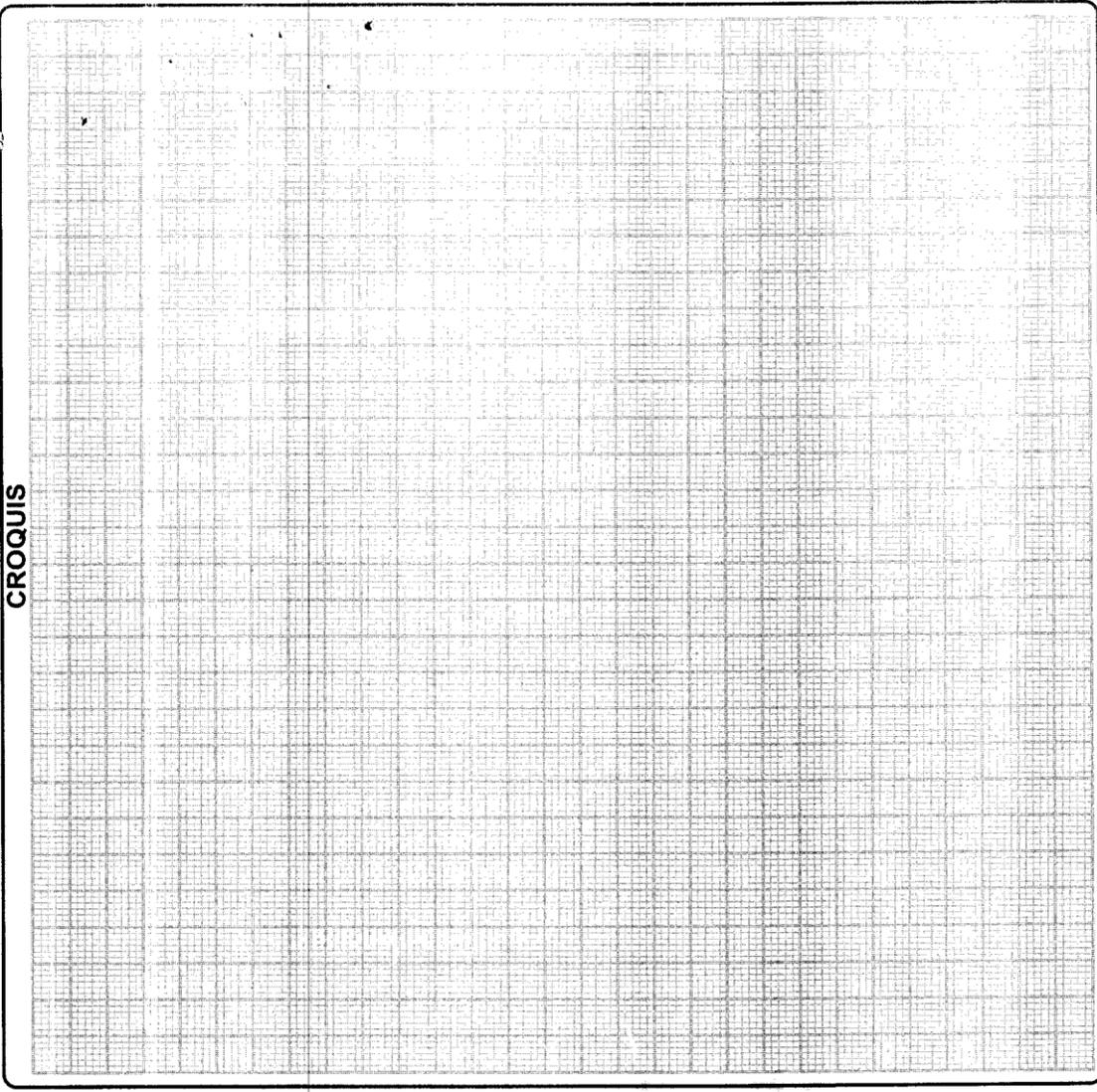
ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL NO SI

CLAVE CATASTRAL: ① ② ③ ④ ⑤ ⑥
 2 1 8 0 6 3 0

DATOS GENERALES:
 ⑦ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
 ⑧ ZONA HOMOGÉNEA
 ⑨ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: calle s/n barrio Villavieja HOJA N° _____
 Mz. F lote 9

CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)



DATOS DEL LOTE

⑪ NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

⑫ LOTE INTERIOR
 ⑬ POR PASAJE PEATONAL
 ⑭ POR PASAJE VEHICULAR
 ⑮ POR CALLE
 ⑯ POR AVENIDA
 ⑰ POR EL MALECON
 ⑱ POR LA PLAYA

⑲ DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO:
 SOBRE LA RASANTE METROS
 BAJO LA RASANTE METROS

⑳ AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 ㉑ DESAGUES: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 ㉒ ELECTRICIDAD: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE

㉓ CERRAMIENTO: HORMIGON ARMADO, MADERA, CANA, OTRO

REDES PUBLICAS EN LA VIA

⑲ AGUA POTABLE: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 ⑳ ALCANTARILLADO: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE
 ㉑ ENERGIA ELECTRICA: 1 NO EXISTE, 2 SI EXISTE RED AEREA, 3 SI EXISTE RED SUBTERRANEA
 ㉒ ALUMBRADO PUBLICO: 1 NO EXISTE, 2 INCANDESCENTE, 3 DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

⑲ AREA: SIN DECIMALES 222.50
 ㉑ PERIMETRO: 72.00
 ㉒ LONGITUD DEL FRENTE: 36.50
 ㉓ NÚMERO DE ESQUINAS:

㉔ AVALUO DEL LOTE (sin centavos):

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

⑳ SIN EDIFICACION: 1 2
 ㉑ CON EDIFICACION: 1 2
 ㉒ USO DEL AREA SIN EDIFICACION: 1 2 3
 ㉓ CONSTRUCCION: 1 2 3
 ㉔ OTRO USO:

㉕ NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 06
 ㉖ NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 1
 ㉗ TOTAL DE BLOQUES:

㉘ OTRO USO:
 NOMBRE:

OBSERVACIONES:
 se demostro de lo
 C.W.V. 2180628000 con
 AUT P.P.V. 12
 Sello cota Ampare 124
 Sello 19 mayo 19/13

COPIA



F. 3828

CODIGO NUMERICO : 2013.13.08.04.P0181

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR *FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO Y SEÑORA ROSA ANA MERO VELIZ; A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY NOEL DELGADO RODAS.-

CUANTIA : USD \$ 9,675.00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día sábado cinco de enero del año dos mil trece, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ, Notaria Encargada de la Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta, mediante acción de personal no. 128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES", los cónyuges señor FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO y la señora ROSA ANA MERO VELIZ, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, a quienes doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que corresponden a los número uno tres cero cero seis seis cinco cero uno guión tres; y, uno tres

cero seis seis cinco cero cinco guión cuatro, respectivamente, cuyas copias debidamente certificadas por mí se adjuntan a esta escritura. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, en calidad de

Ab. Elyse Cedeño Menéndez
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta Ecuador

Sello
01/19/13

"COMPRADOR", el señor FREDDY NOEL DELGADO RODAS, de estado civil divorciado, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número uno tres cero tres tres cinco tres tres dos guión ocho, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, agrego a esta escritura, como documento habilitante. El Comprador es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a categoría de Escritura Pública, el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA**, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte los cónyuges señor FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO y la señora ROSA ANA MERO VELIZ, casados entre sí, a quienes en lo posterior denominaremos "VENDEDORES"; y,

LOS VENDEDORES, a través de su apoderado tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del Comprador, señor FREDDY NOEL DELGADO RODAS, una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula segunda de los antecedentes, ubicado en la carretera que conduce a Manta - Rocafuerte, de la parroquia Los Esteros, del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Quince metros y calle pública; POR ATRÁS: Quince metros con Francisco Santana Mero; POR EL COSTADO DERECHO: Veintiún metros cincuenta centímetros con Ivan, Mayra y Fabricio Delgado; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con veintiún metros cincuenta centímetros y calle pública.- Con un área total de TRESCIENTOS VEINTIDOS COMA CINCUENTA METROS CUADRADOS.- CUARTA: PRECIO.-

El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES, valor que el Comprador entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto,

Alte
Ab. Eliseo Cordero Zambrano
Notario Público Cuarta Encargado
Manta, Ecuador

por otra parte, el señor **FREDDY NOEL DELGADO RODAS**, divorciado, por sus propios derechos, a quien en lo posterior denominaremos "EL COMPRADOR". **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.— Declaran los Vendedores, que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado al Costado Izquierdo de la carretera que conduce Manta – Rocafuerte, en la parroquia Los Esteros, Jurisdicción del cantón Manta. el mismo que lo adquirieron por prescripción Adquisitiva de Dominio, otorgada por el Juzgado Sexto de lo civil de Manabí, según consta de la escritura de Protocolización realizada en la Notaria Cuarta del cantón Manta el diecinueve de diciembre del dos mil, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el diez de enero del dos mil uno, lote que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Treinta metros y lindera con calle pública; **POR ATRÁS:** Los mismos treinta metros y lindera con terrenos de la señora Amada Aguirre y Cristina Solis; **POR EL COSTADO DERECHO:** Con treinta metros y calle pública; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Con treinta metros lindera con terrenos del señor Francisco Jesús Santaró Mero.- Con una superficie total de **NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.** **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato,

Abel y
Luis
Vendedores
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador



renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE ESTILO.- Sírvase usted Señor Notario, agregar las cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos y habilitantes que se incorpora queda elevada a

Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador
Año 2011

escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado WILSON ZAMBRANO VINCES, matrícula número : Dos mil uno. Colegio de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.-y



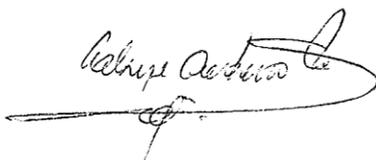
FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO
C.C.No. 130066501-3



ROSA ANA MERO VELIZ
C.C.No. 130066505-4



FREDDY NOEL DELGADO RODAS
C.C.No. 130335332-8



Jas



Nº 9991872

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1-00

AUTORIZACIÓN

Nº 813-2860

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a las señores **FREDDY NOEL DELGADO RODAS**, para que celebren escritura de compra-venta, terreno propiedad de los señores, Francisco Santana Murillo, ubicado en la carretera que conduce a Manta - Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con código # 328, con las siguientes medidas y linderos:

- Frente: 15.00 m. calle publica
- Atrás: 15.00 m. con Francisco Santana Mero
- Costado Derecho: 21.50 m. con Iván , Mayra y Fabricio Delgado
- Costado Izquierdo: 21.50 m. calle publica
- Área: 322.50 m2

Manta, Noviembre 29 del 2012

Sr. Rainier Loor Arteaga

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que
manifiesta de buena fe el solicitante; Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación existente,
por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificador, si se comprobare que se han presentado datos
falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010*

cy
Ab. Eisy Ceazo Menéndez
Notaria Pública Cuarta
Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDEULA DE CIUDADANIA No. 130066561-3

SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL
 MANABI/MANTA/MANTA
 03 DICIEMBRE 1943

FECHA DE NACIMIENTO 001 0265 00792 M
 REG. CIVIL

MANABI/ MANTA
 MANTA DE INSCRIPCION 1943

Francisco G. Santana
 FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V111111222

CASADO ROSA MERO

PRIMARIA PATRON DE ALTURA

JOSE SANTANA
 JACINTA MURILLO

MANTA PELIGRO DE LA MADRE 06/01/2011

06/01/2023

FECHA DE CADUCIDAD

FORMATA REN 3488112



Rosa Mero
 FIRMATA

PLUGAR DERECHO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

37825



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95953, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37825:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de noviembre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado al Costado Izquierdo de la carretera que conduce a Manta - Rocafuerte, en la Parroquia "Los Esteros", Jurisdicción del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, 30 metros y lindera con calle pública. POR ATRÁS, Los mismos 30 metros y lindera con terrenos de la Sra. Amada Aguirre y Cristina Solís, POR EL COSTADO DERECHO, Con 30 metros y calle pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con 30 metros y lindera con terrenos del Sr. Francisco Jesús Santana Mero. Con una Superficie total de 900 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	93 10/01/2001	727

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el : *miércoles, 10 de enero de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 727 - Folio Final: 729
Número de Inscripción: 93 Número de Repertorio: 161
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 19 de diciembre de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Sexto de lo Civil de Manabí
Fecha de Resolución: *viernes, 28 de julio de 2000*



a.- Observaciones:

Sentencia dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio en contra de Alfredo Almeida Alvear y contra Presuntos y posibles interesados, sobre un cuerpo de terreno ubicado al costado izquierdo de la carretera que conduce Manta- Rocafuerte, en la Parroquia "Los Esteros", Jurisdicción del Cantón

Apellidos y Nombres	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Alfredo Almeida Alvear	80-0000000064547	Almeida Alvear Alfredo		Manta
Santana Murillo Francisco Gabriel	80-000000009678	Santana Murillo Francisco Gabriel	(Ninguno)	Manta
Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta

b.- Apellidos y Nombres y Domicilio de las Partes:

Apellidos y Nombres	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Alfredo Almeida Alvear	80-0000000064547	Almeida Alvear Alfredo		Manta
Santana Murillo Francisco Gabriel	80-000000009678	Santana Murillo Francisco Gabriel	(Ninguno)	Manta
Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta

Ab. Carlos Menéndez
 Notario Público Encargado
 Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:50:45 del viernes, 04 de enero de 2013

A petición de: Reg. María Zaldívar Zaldívar

Elaborado por: Juliana Lourdes Macías Suarez
131136755-9



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 CIUDADANIA 130066505-4

CÉDULA DE CIUDADANIA
MERO VELIZ ROSA ANA
 MANABI/JARAMIJO/JARAMIJO
 02 DICIEMBRE 1946
 REG. CIVIL 001-0033 00130 F
 MANABI/ MONTECRISTI
 MONTECRISTI 1946



Rosa Ana Mero Veliz

ECUATORIANA***** A13311221
 CASADO FRANCISCO SANTANA
 PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
MARIA VELIZ
 MANTA 06/01/2011
 06/01/2023
 REN 348811b



Maria Veliz

E
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL

CIUDADANIA
DELGADO RODAS FREDDY NOEL
MANABI/MANTA/MANTA
17 SEPTIEMBRE 1961
002-0082 01122 M
MANABI/ MANTA
MANTA
1961

130335332-8



Freddy Noel Delgado Rodas

ECUATORIANA***** E314413142
 DIVORCIADO
 PRIMARIA
MANUEL DELGADO
ERELIZA RODAS
MANTA
10/10/2024
10/10/2012
REN 0082793
 EMPLEADO PARTICULAR
 PLAZA DE DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

318-0004
 NUMERO
DELGADO RODAS FREDDY NOEL

1303353328
 CEDULA

MANABI MANTA
 PROVINCIA CANTON
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA

ZONA
Jorge Castro
 P. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

12 PH

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

Nº 233357

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
 NOMBRES : SANTANA MURILLO FRANCISCOGABRIEL
 RAZÓN SOCIAL: VILLAMARINA MZ-F LOTE 09
 DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALUO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

232797
 Nº PAGO: CUENCA VINCES SHIRLEY GUADALUPE
 CAJA: 02/01/2013 15:14:31
 FECHA DE PAGO:

VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3.00		3.00
TOTAL A PAGAR		3.00

ÁREA DE SELLO

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

5 ENE 2013

UNIDAD DE FOMENTO
MANTAS

VALIDO HASTA: Martes, 02 de Abril de 2013
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 07/01/2013
 4 13:01:12 76 0 moviendrade 7632
 CN AQ DEP. CUENTA CORRIENTE 20487772
 o.de Cta: 0-04005049-0
 mbre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI

Referencia: 2670292
 motivo: 1.00
 al Deposito: 1.00
 total Chgs.:

Ab. Eloy Cedeno Menendez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO No. 000116435

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-18-06-30-000	322,50	9675,00	52837	116435
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
	SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL	VILLAMARINA MZ. F PARTE DEL LOTE 9	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1,00	
	ADQUIRIENTE		Impuesto Principal Compra-Venta		24,73	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		25,73	
1303353328	DELGADO RODAS FREDDY NOEL	NA	VALOR PAGADO		25,73	
EMISION: 13/2013 2:32 VLADIMIR LEON					SALDO	
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					0,00	

CANCELADO



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 Ruc: 136000980001
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2811-479 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000116434

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS		2-18-06-30-000	322,50	9675,00	52836	116434

VENDEDOR		DIRECCION		ALCABALAS Y ADICIONALES		VALOR
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	VILLAMARINA MZ. F PARTE DEL LOTE 9		CONCEPTO		
	GABRIEL SANTANA MURILLO FRANCISCO			Impuesto principal		46,36
	ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		14,51
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION		TOTAL A PAGAR		62,89
1303353328	DELGADO RODAS FREDY NOEL	NA		VALOR PAGADO		62,89
				SALDO		0,00

EMISION: 1/3/2013 2:31 VLADIMIR LEON
 SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

Ab. Eloye Ceacero Menendez
 Notaria Pública Cuarta Encargada
 Manta - Ecuador

8/



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 99378
ESPECIE VALORADA
USD-1:25

Nº 099378

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 3 de enero de 2013

No. Electrónico: 9599

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-06-30-000

Ubicado en: VILLAMARINA MZ- F PARTE DEL LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 322,50 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9675,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	9675,00

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Sr. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 2180628000.



Impreso por: MARIS REYES 03/01/2013 15:19:31



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD-1-25

Nº 55004

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANOS
SOLAR
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en _____
pertenciente a SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL
LOTIZACION VILLAMARINA MZ-F PARTE DEL LOTE 9
ubicada AVALÚO COMERCIAL PTE.
cuyo \$9675.00 NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, 03 de ENERO del 2013

ELABORADO: MA. JOSE PARRAGA M.

Ab. Elsy Ceceo Menendez
Notaria Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 442-2860

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO** ubicado en la carretera que conduce Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros, Clave Catastral # 2180628000, el mismo que posee un área total de 900.00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 900.00 m². (Escritura inscrita el 10 de Enero del 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta 19 de Diciembre de 2000).

Por el frente: 30.00 m. Calle Publica
Por Atrás: 30.00 m. con la señora Amada Aguirre y Cristina Solís
Por el Costado Derecho: 30.00 m. Calle publica
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m. con el Sr. Francisco Jesús Santana Mero

2.-AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY NOEL DELGADO RODAS 322.50 m²

Por el frente: 15.00 m. Calle pública
Por Atrás: 15.00 m. con Francisco Santana M.
Por el Costado Derecho: 21.50 m. con Iván Mayra y Fabricio Delgado R.
Por el Costado Izquierdo: 21.50 m. Calle pública

5.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE IVAN HENRY, MAYRA ALEXANDRA Y JOSE FABRIZIO DELGADO RODRIGUEZ 322.50 m²

Por el frente: 15.00 m. Calle pública
Por Atrás: 15.00 m. con Francisco Santana M.
Por el Costado Derecho: 21.50 m. con Amada Aguirre
Por el Costado Izquierdo: 21.50 m. Con Freddy Noel Delgado R.

4.- AREA SOBRANTE 255.00 m²

NOTA:

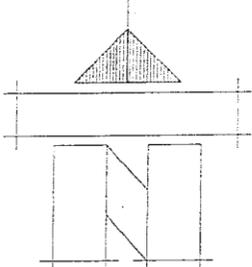
- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0673-DACRM-DFS-12 de fecha Noviembre 22 del 2012 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

Manta, Noviembre 29 del 2012

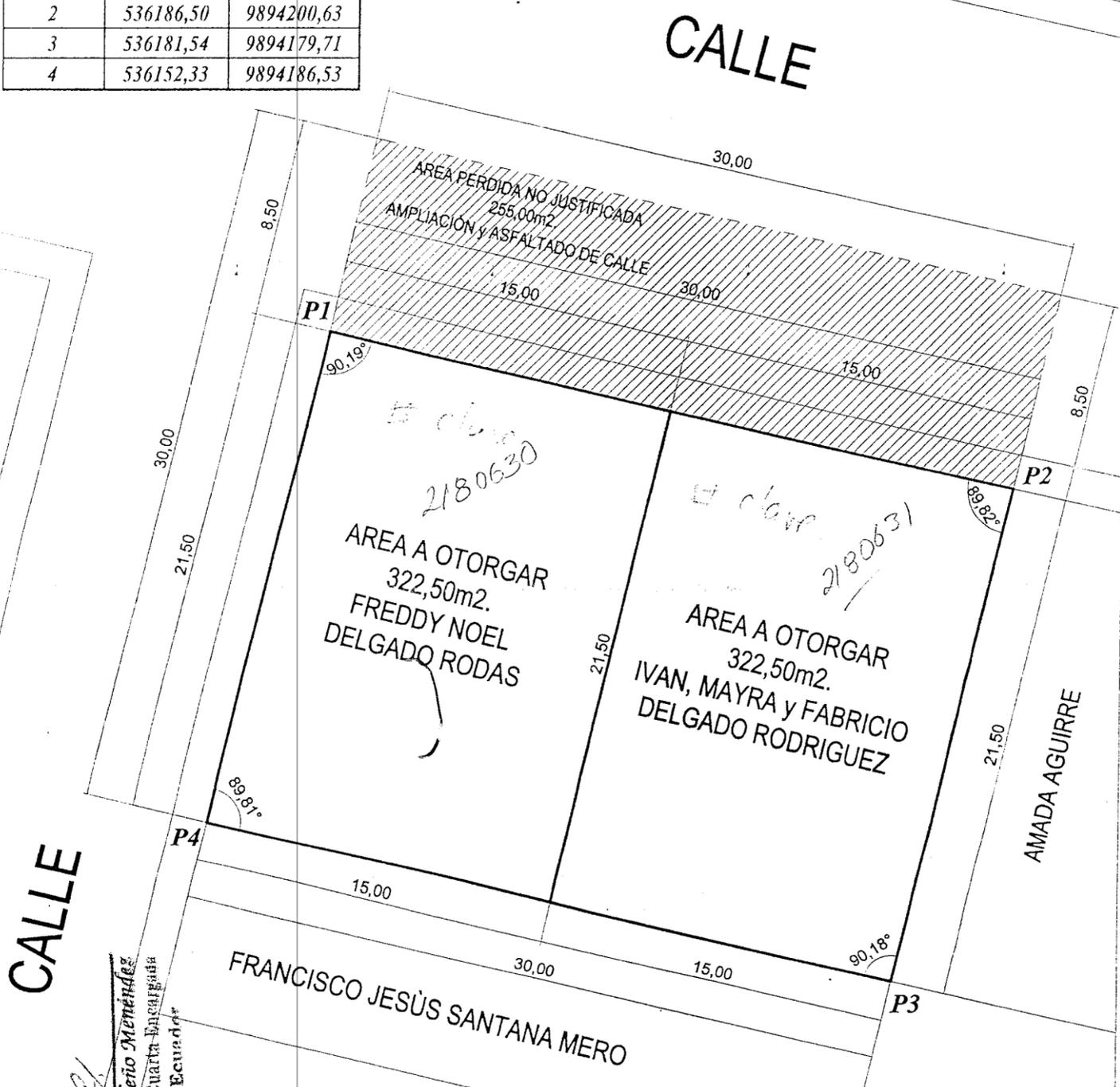


Sr. Rainiero Loo Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LLCH.



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	536157,29	9894207,45
2	536186,50	9894200,63
3	536181,54	9894179,71
4	536152,33	9894186,53



SUBDIVISION DE LA HERENCIA DE		RESPONSABILIDAD:
SR. FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO		
UBICACION:	FECHA: Noviembre 2012	ARQ. ORLANDO VELEZ A.
SECTOR VILLAMARINA	ESCALA: 1:250	Reg. Prof. C.A.E. G-4797
PARROQUIA LOS ESTEROS - CANTON MANTA		

Sr. Orlando Velez A.
 Notario Publico
 Cuarta Encargado
 Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 79480

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 3 de enero 13 de 20

VALIDA PARA LA CLAVE
2180628000 VILLAMARINA MZ. F LOTE 09
Manta, tres de enero del dos mil trece

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Pablo Macías García
TESORERO MUNICIPAL

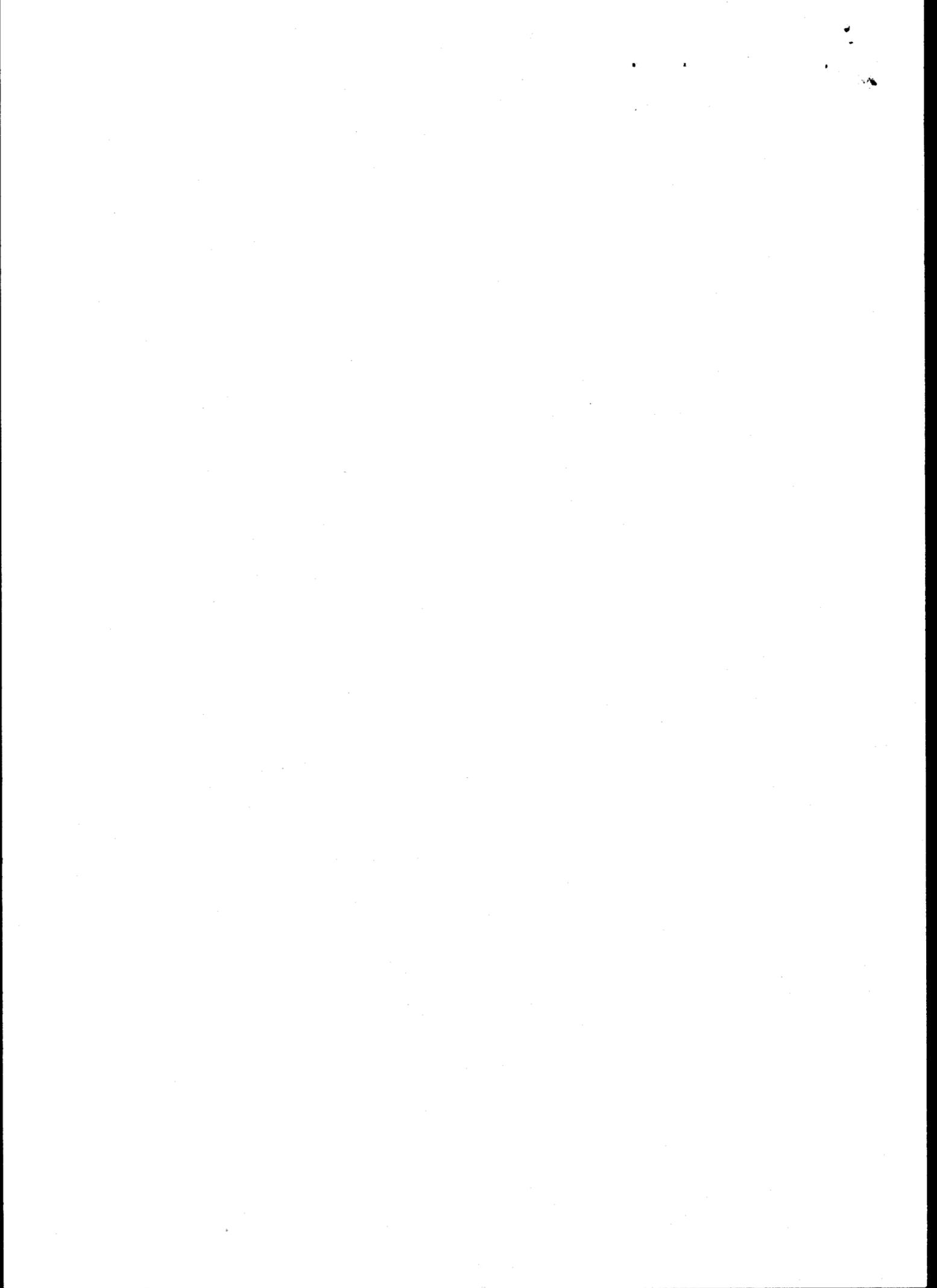


ESTAS 11 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *EC*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO. ESCRITURA NUMERO: 2013.1308.04.P0181.-
DOY FE. *g*



Elsy Cedeño Menéndez
Ab. Elsy Cedeño Menéndez
Notaría Pública Cuarta Encargada
Manta - Ecuador





GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

No. Certificación: 98735
ESPECIE VALORADA
USD 1:25

Nº 098735

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 28 de diciembre de
2012

No. Electrónico: 9547

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-06-30-000

Ubicado en: VILLAMARINA MZ- F PARTE DEL LOTE 9

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 322,50 M2

2000
250

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
	SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	9675,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	9675,00

Son: NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avaluos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRA DE LA CC 2180628000.

48,38

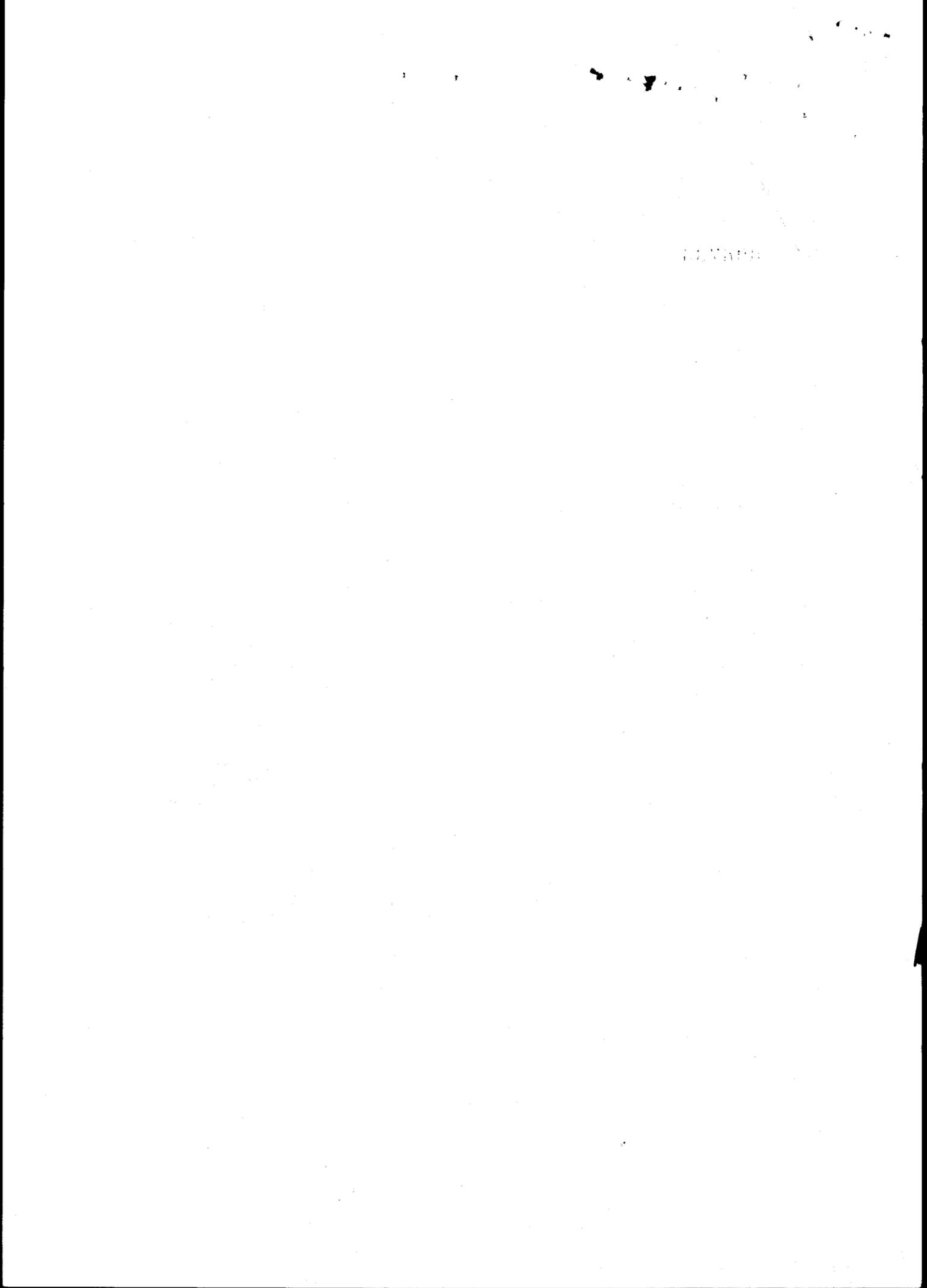
14,51

62,89

25,72

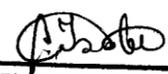
88,62

Impreso por: MARIS REYES 28/12/2012 11:42:37



30-11-12 16:16

35491

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		FORMULARIO DE RECLAMO  Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf: 2611-471 - 2611-479 Fax 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec		
Cedula				
Clave Catastral	2-18-06-28-000			
Nombre:	Santana Puello Francisco			
Rubros:				
Impuesto Principal	Desmembrar 322,00			
Solar no Edificado				
Contribucion Mejoras				
Tasa de Seguridad	\$ 0993 24 3417			
Reclamo:	CA. compraventa nueva casa suscr 04-12-12 09:00			
	 Firma del Usuario		Fecha:	
Informe Inspector:				
_____ Firma del Inspector				Fecha:
Informe Tecnico:				
_____ Firma del Tecnico				Fecha:
Informe de aprobacion:				
_____ Firma del Director de Avaluos y Catastro				Fecha:



6/21/2012 10:36

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-18-06-28-000	900,00	\$ 28.588,74	VILLAMARINA MZ. F LOTE 09	2012	33474	68856
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL			Costa Judicial			
6/21/2012 12:00 LEON VLADIMIR			IMPUESTO PREDIAL	\$ 10,01	(\$ 0,10)	\$ 9,91
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 4,93		\$ 4,93
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 51,29		\$ 51,29
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 5,72		\$ 5,72
			TOTAL A PAGAR			\$ 71,85
			VALOR PAGADO			\$ 71,85
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
CANTÓN MANÁ



Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 37825:

INFORMACION REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 07 de noviembre de 2012*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



LINDEROS REGISTRALES:

Un Cuerpo de terreno ubicado al Costado Izquierdo de la carretera que conduce Manta - Rocafuerte, en la Parroquia "Los Esteros", Jurisdicción del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE, 30 metros y lindera con calle pública, POR ATRÁS, Los mismos 30 metros y lindera con terrenos de la Sra. Amada Aguirre y Cristina Solís, POR EL COSTADO DERECHO, Con 30 metros y calle pública, y POR EL COSTADO IZQUIERDO, Con 30 metros y lindera con terrenos del Sr. Francisco Jesús Santana Mero. Con una Superficie total de 900 metros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	93 10/01/2001	727

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el : *miércoles, 10 de enero de 2001*
Tomo: 1 Folio Inicial: 727 - Folio Final: 729
Número de Inscripción: 93 Número de Repertorio: 161
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *martes, 19 de diciembre de 2000*
Escritura/Juicio/Resolución: Juez Sexto de lo Civil de Manabi
Fecha de Resolución: *viernes, 28 de julio de 2000*

a.- Observaciones:

Sentencia dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio, en contra de Alfredo Almeida Alvear y contra Presuntos y posibles interesado, sobre un cuerpo de terreno ubicado al costado izquierdo de la carretera que conduce Manta- Rocafuerte, en la Parroquia "Los Esteros", Jurisdiccion del Cantón

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000064547	Almeida Alvear Alfredo		Manta
Adjudicatario	80-000000009678	Santana Murillo Francisco Gabriel	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:58:28 del miércoles, 07 de noviembre de 2012



A petición de: *Ab. Escobedo Acuña Acuña*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*
130699882

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Ab. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA



Nº 37508

AUTORIZACIÓN

Nº 815-2860

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a las señoras **IVAN HENRY Y MAYRA ALEXANDRA Y JOSE FABRIZIO DELGADO RODRIGUEZ**, para que celebren escritura de compra-venta, terreno propiedad de los señores, Francisco Santana Murillo, ubicado en la carretera que conduce a Manta – Rocafuerte, de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, con código # 328, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 15.00 m. calle publica
Atrás: 15.00 m. con Francisco Santana Mero
Costado Derecho: 21.50 m. con Amada Aguirre
Costado Izquierdo: 21.50 m. con Freddy Noel Delgado R.
Área: 322.50 m²

Manta, Noviembre 29 del 2012

Sr. Ramiro Loof Arteaga
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el Trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante. Manifestando el deseo de realizar el derrocamiento respectivo de la edificación Existente, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad Al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones Graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. - Se actualiza la autorización de la 26 enero del 2010 LLCH.

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO
AREA DE CONTROL URBANO

No. 442-2860

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la Autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad del señor, **FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO** ubicado en la carretera que conduce Manta - Rocafuerte de la Parroquia Los Esteros, Clave Catastral # 2180628000, el mismo que posee un área total de 900.00 m².

1.- AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 900.00 m², (Escritura inscrita el 10 de Enero del 2001 y autorizada por la Notaría Cuarta del Cantón Manta 19 de Diciembre de 2000).

Por el frente: 30.00 m. Calle Publica
Por Atrás: 30.00 m. con la señora Amada Aguirre y Cristina Solís
Por el Costado Derecho: 30.00 m. Calle publica
Por el Costado Izquierdo: 30.00 m. con el Sr. Francisco Jesús Santana Mero

2.-AREA INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

3.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DEL SEÑOR FREDDY NOEL DELGADO RODAS 322.50 m²

Por el frente: 15.00 m. Calle pública
Por Atrás: 15.00 m. con Francisco Santana M.
Por el Costado Derecho: 21.50 m. con Iván Mayra y Fabricio Delgado R.
Por el Costado Izquierdo: 21.50 m. Calle pública

5.- AREA DESMEMBRAR A FAVOR DE IVAN HENRY, MAYRA ALEXANDRA Y JOSE FABRIZIO DELGADO RODRIGUEZ 322.50 m²

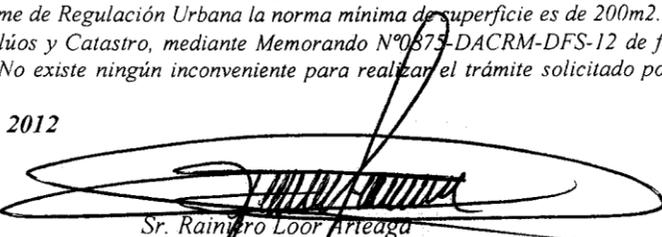
Por el frente: 15.00 m. Calle pública
Por Atrás: 15.00 m. con Francisco Santana M.
Por el Costado Derecho: 21.50 m. con Amada Aguirre
Por el Costado Izquierdo: 21.50 m. Con Freddy Noel Delgado R.

4.- AREA SOBRANTE 255.00 m²

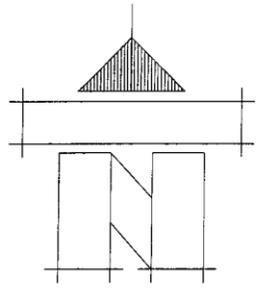
NOTA:

- No existe sobre posición ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al informe de Regulación Urbana la norma mínima de superficie es de 200m².
- De acuerdo de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N°0873-DACRM-DFS-12 de fecha Noviembre 22 del 2012 informa "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por propietario en su dependencia".

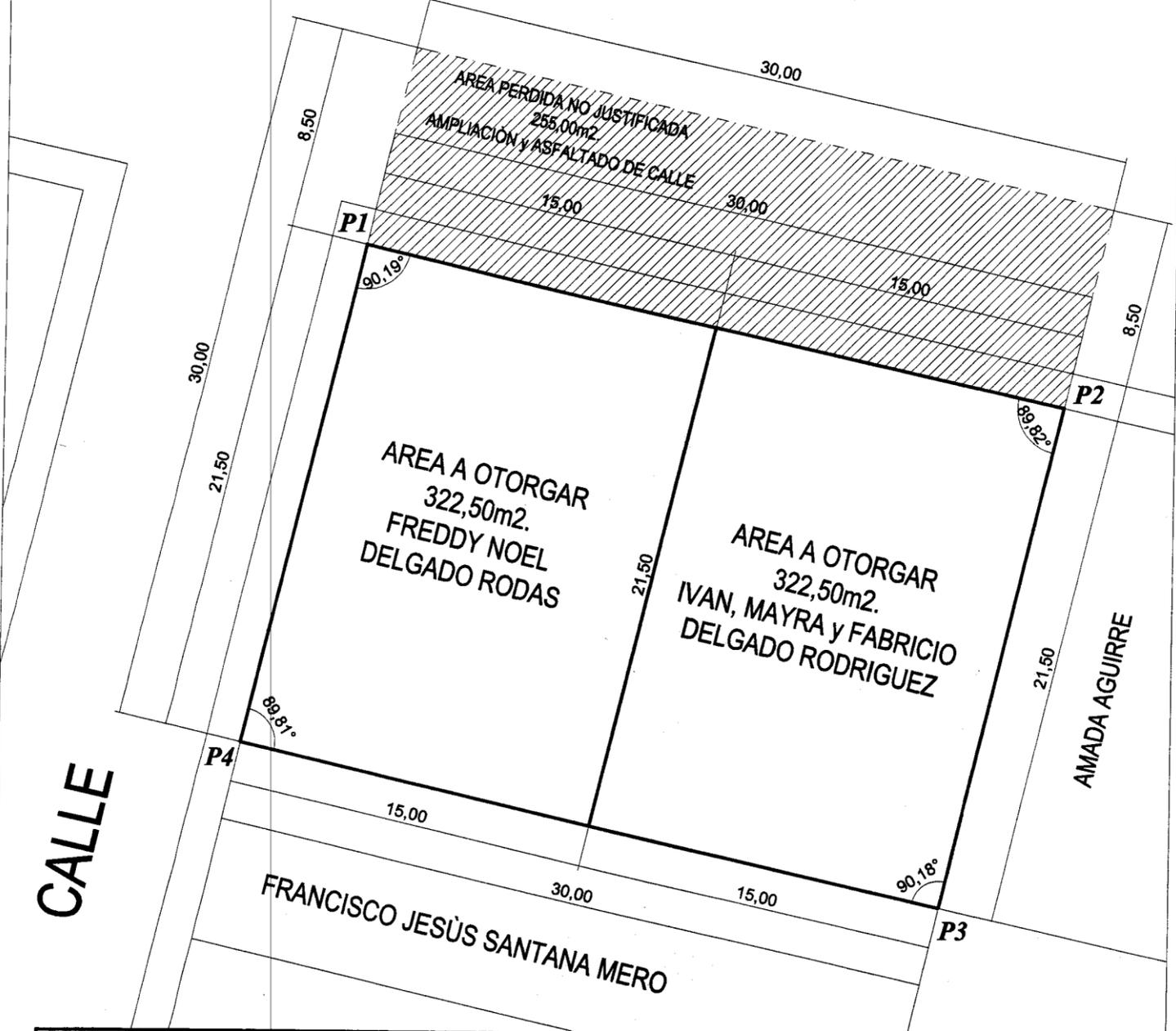
Manta, Noviembre 29 del 2012


Sr. Rainiero Loor Arteaga
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
LLCH.



PUNTOS	COORDENADAS PSAD-56	
	X	Y
1	536157,29	9894207,45
2	536186,50	9894200,63
3	536181,54	9894179,71
4	536152,33	9894186,53



SUBDIVISION: SR. FRANCISCO GABRIEL SANTANA MURILLO		RESPONSABILIDAD:  ARQ. ORLANDO VELEZ A. Reg. Prof. C.A.E. G-4797
UBICACION: SECTOR VILLAMARINA PARROQUIA LOS ESTEROS - CANTON MANTA	FECHA: Noviembre 2012 ESCALA: 1:250	



**CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 7 de Noviembre del 2012

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sr. **SANTANA MURILLO FRANCISCO GABRIEL** con número de cédula **130066501-3**, se encuentra registrado como usuario de **CNEL REGIONAL MANABI** en el sistema **Comercial SICO** con número de servicio **15966**, el mismo que no mantiene deuda con la empresa.

El interesado puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

Ec. Silvia Chávez Murillo
ATENCIÓN AL CLIENTE

CNEL S.A.
ATENCIÓN AL CLIENTE